

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidarios Obreros de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 47 Pontevedra, a día 30 de Septiembre de 2024
informacion@revistalacampana.info **www.revistalacampana.info**



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

El 28 de septiembre, de madrugada, frente a las costas de la isla de El Hierro, el diseño por el Estado español de una política migratoria (selección de cuantas y no tanto cuales personas servirán de mano de obra) basada en el control del flujo migratorio en los términos interesados de la Economía empresarial, continuó impávido cobrándose el peaje necesario: más de 60 muertos en un solo vuelco de una única embarcación, que habrá que sumar a los más de 7.000, a razón de 30 de media diaria, que han perecido ahogados en la Ruta migratoria marítima Africano-Canarias, en los siete primeros meses de 2024.

Esta mortandad que no cesa de crecer, algo la provoca. Y no es el destino, ni la impericia de los patrones, ni la furia del mar, ni la esperanza de los embarcados quien logra fabricar tantas muertes a la vez, en la misma ruta y en la misma forma, bajo unas circunstancias u otras pero que, al final, abocan a la monstruosa estadística, una y otra vez repetida.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 47. Se imprime el 30
de septiembre de 2024 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana. Disculpas. 13 de
octubre: anunciada movilización por la
vivienda. **Pág. 2**

Editorial: Sencillamente ocurre que el ham-
bre, la enfermedad, la miseria, la guerra y
la desolación que los poderosos empresa-
rios y gobernantes occidentales están ejer-
ciendo por intereses económicos o geopo-
líticos en África y Oriente Medio, expulsa
a sus desesperados habitantes hacia los lu-
gares en que se hallan acumuladas las ri-
quezas que a ellos les están robando a dia-
rio. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos. Posición, acción e
acerto!!!. **Págs. 4 y 5**

Debate: 27S: Solidaridad en marcha... La
protesta ha de continuar hasta que el genocidio,
las matanzas y el apartheid acaben. . **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro. El anarcosindicalismo y
la maldición del voto. **Págs. 8 y 9**

Poesía. CLAUDIO RODRÍGUEZ: “Di-
nero”. **Pág. 10**

Cine: EL MAL NO EXISTE, de Ryūsuke
Hamaguchi. **Pág. 11**

Memoria libertaria. El anarquismo obrero
en las alturas de los Andes / 2. Construcción
del ramal ferroviario entre Salta (Argentina)
y Antofagasta (Chile). **Pág. 12**



DISCULPAS

*El equipo redactor de La Campana recibió de nuestro compa-
ñero y colaborador habitual, Germinal Cerván, la comunicación en la
que manifiesta su preocupación y petición de disculpas por el contenido
de algunas frases incluidas en un artículo de su autoría, publicado en
La Campana. La Campana comparte y hace suya la preocupación
del compañero en los términos expresos en su carta, que a continuación
se reproduce.*

En el número 37 de la actual época de La Campana, se publicó
un texto mío con el título “El periódico “Rojo y Negro”, manifiesta-
mente mejorable”. En él hacía unas alusiones al compañero Carlos, de
Ourense, totalmente fuera de lugar y de las que estoy arrepentido. No es
de extrañar el disgusto y malestar que han producido.

Desde estas páginas quiero pedir disculpas sinceras por unas
afirmaciones que jamás se debían haber producido, disculpas especial-
mente dirigidas al compañero afectado directamente.

Espero que esta petición sea aceptada y que se dé por zanjada cual-
quier controversia interna que las alusiones mencionadas hayan provocado.

25 de septiembre de 2024 – Germinal Cerván

13 OCTUBRE: ANUNCIADA MOVILIZACIÓN POR LA VIVIENDA

*Tras el fracaso de la regulación por el gobierno de los alquile-
res de temporada y el bloqueo de la Ley de Vivienda, más de 30 organi-
zaciones sociales convocan una manifestación para el 13 de octubre en
Madrid y amenazan con una huelga de alquileres.*

Una vez que han fracasado las negociaciones entre los distintos
grupos parlamentarios sobre una anunciada Ley de Vivienda que diese
solución a los problemas actuales, “el tiempo de los políticos se ha aca-
bado”, una activista del Sindicato de Inquilinas de Madrid ha reiterado:
“Una vez más se han reído en nuestra cara. Así que no queda otra. Va-
mos a la huelga de alquileres”, pues es el “momento de desobedecer sus
leyes injustas, que defiende solo a los especuladores”.

Pese a las palabras, aparentemente sinceras, de la activista, la
movilización del 13 de octubre ha sido impulsada por más de 30 organi-
zaciones sociales, pero admitiendo en su seno y convocatoria el apoyo
y respaldo de los grupos políticos de Podemos, Sumar, Más País e Iz-
quierda Unida, hoy en pugna electoral pero hasta ayer comprometidos y
en co-mandita miembros del gobierno de la nación, co-responsables de
la situación actual desde hace años.

Editorial

[viene de la portada]

LOS HECHOS: Anteayer, 28 de septiembre, pasada la una de la madrugada, una patrullera del Servicio Marítimo español, recibe la orden de acudir en auxilio de un cayuco en dificultades de navegación, con 84 emigrantes a bordo. Habían partido de Nuadibú (Mauritania) y llevaban seis días de navegación, dos de ellos ya sin agua ni comida. A partir de aquí, no hay más que confusión respecto de lo ocurrido.

Al parecer, cuando la patrullera avistó el cayuco, observó que “venía escorado, probablemente porque llevaría agua dentro”. Sin embargo, en algún momento que no se acaba de precisar -fuese antes de iniciarse las operaciones de rescate o una vez comenzadas- los emigrantes provocaron el vuelco de su propia embarcación al ponerse todos en pie súbitamente, concentrándose en el costado más próximo a la nave de auxilio. “Me imagino -declarará el responsable de la patrullera algunas horas más tarde, una vez oídos los testimonios de los supervivientes- que influyeron justo los nervios ante el rescate y la desesperación por la falta de alimentos y de agua y, todo indica, haber tenido que beber agua salada los días previos”.

Tras producirse el naufragio, se activó la salida de puerto de una segunda embarcación de salvamento, la Salvamar Adhara. Se trataba de un barco más pequeño y manejable y con una tripulación de apenas cuatro personas que tardaron apenas media hora en alcanzar la zona. Los cuatro únicos tripulantes de esta pequeña nave fueron los que lograron rescatar en el agua a 27 personas y recoger nueve cadáveres flotando, pero viendo desaparecer a otro medio centenar bajo el agua, a apenas siete kilómetros de la tierra.

Tras este somero y muy deficiente relato de lo sucedido, no resulta lícito dejarnos seducir por la consigna oficial de que estas cincuenta muertes de hoy han sido víctimas de un aciago “suceso ocasional e imprevisible que alterase el orden regular de las cosas”, según la definición de accidente de la Real Academia Española. En cualquier caso, el angustiado esfuerzo de alzar los brazos y empujarse hacia la ansiada luz que se aproxima, fue quizá un elemento más de la tragedia, pero nunca el decisivo. En esta zona y en esta época del año, ni en ninguna otra, no zozobran por decenas los barcos de turismo, ni naufragan los cientos de barcos mercantes o de guerra que navegan a diario por esta ruta. Ni, por supuesto, tampoco las pateras y cayucos dedicadas a la pesca litoral sufren esa fatídica cosecha de naufragios que registra el tráfico clandestino.

Lo cierto es que la guadaña que segó anteayer la vida de 60 víctimas, había comenzado su labor bastante antes de que los destinados a morir o sobrevivir en el intento, iniciasen el camino desde sus aldeas de origen hasta el puerto donde les aguardaba el cayuco.

Hoy, decenas de miles de personas procedentes de África y Asia intentan huir de la miseria, el hambre o la guerra imperantes en sus países y entrar en la Europa que consideran rica. Llegan como migrantes hacia las puertas que creen de libertad, sin saber a ciencia cierta que les espera un foso, un abismo, una alambrada, un muro, una agónica aventura... que, no obstante, su inagotable esperanza transformará en meros tránsitos, peligros a sortear o infortunios para cubrir la inexorable estadística del sufrimiento de los pobres.

Sencillamente ocurre que el hambre, la enfermedad, la miseria, la guerra y la desolación que los poderosos empresarios y gobernantes occidentales están ejerciendo por intereses económicos o geopolíticos en África y Oriente Medio, expulsa a sus desesperados habitantes hacia los lugares en que se hallan acumuladas las riquezas que a ellos les están robando a diario.

Sencillamente ocurre que nuestras autoridades -aquellas que simulan legitimarse en rituales electorales, cada día más mentirosos- pretenden detenerles y esperarles a golpes de guardia civil y decretos de expulsión, deportaciones en caliente o en frío y alambradas en Ceuta y Melilla o pagando corruptelas a países limítrofes para que actúen como sicarios sin escrúpulos contra sus propias gentes y vecinos o, como sucedió en este 28 de septiembre, con la secreta esperanza de que la ola y el naufragio ejecuten el crimen necesario y, en él, naufraguen el entendimiento y comprensión de la ciudadanía sobre lo que en realidad ocurre: la construcción de una sociedad enajenada, en la que el olvido y la desmemoria inducidas sirvan de escudo y hagan soportable la impotencia social, la renuncia mayoritaria a la rebeldía capaz de transformar en justicia, comunidad y solidaridad, lo que hoy no es más que desgracia, enfrentamiento y desastre.

POSICIÓN, ACCIÓN E ACERTO!!!

Achégase a *Conferencia Sindical* da CGT, o órgano confederal de debate e decisión de toda a organización, entre congresos, para os temas de índole exclusivamente sindical. Alí participamos directamente, a través da nosa delegación, os sindicatos. Esa delegación elixese na asemblea previa que cada sindicato está obrigado a realizar, tanto para elixir esa delegación entre toda a afiliación, como para definir a posición do sindicato respecto ás ponencias e cada un dos puntos a tratar. O SUTSO de Pontevedra celebrará esa asemblea o vindeiro 14 de outubro as 20:00.

A Conferencia Sindical é moi importante para cada sindicalista da CGT, pois alí tentase chegar a un análise da situación laboral e a acordar posturas, reivindicacións, campañas ou accións comúns con acerto.

Dende estas páxinas de **La Campana** vimos informando das diferentes situacións e conflitividades, non so da nosa confederación, senón tamén sociais. E sobre todo vimos informando das diferentes loitas que xeran tanta inxustiza e desigualdade.

Un dos temas que se vai tratar na conferencia é o da saúde laboral. Cada mes, os datos son máis intolerables. Se no primeiro semestre de 2024 producíronse 360 mortes no traballo, as mortes disparáronse no mes seguinte, 435 persoas traballadoras morreron durante os sete primeiros meses de 2024. Isto supón máis de 2 persoas mortas ao día por causas laborais e 36 falecementos máis que no mesmo período de 2023. Tamén subiron con respecto ao ano pasado os accidentes graves. En concreto, 25 accidentes graves máis en xornada e 87 in itinere. No período de xaneiro-xullo 2024, o número de accidentes de traballo con baixa foi de 364.144, mentres que o de accidentes de traballo sen baixa foi de 321.678. Comparando as cifras co mesmo período do ano anterior, os accidentes con baixa experimentaron un aumento do 1,0 % e os accidentes sen baixa, unha diminución do 2,0 %. Dentro dos accidentes con baixa, producíronse 314.027 accidentes en xornada de traballo e 50.117 accidentes in itinere. A variación en relación ao mesmo período do ano anterior situouse en 0,4 % para os accidentes en xornada e no 4,7 % para os sinistros in itinere. En canto aos 314.027 accidentes con baixa en xornada, 2.186 foron graves e 353 accidentes mortais. Comparando estes datos cos do mesmo período do ano anterior, producíronse 25 accidentes graves e 21 accidentes mortais máis. E, con respecto aos 50.117

accidentes con baixa in itinere, 619 accidentes resultaron graves e 82 accidentes foron mortais. Comparando estes datos cos do mesmo período do ano anterior, producíronse 87 accidentes graves e 15 accidentes mortais máis.

Doutra banda, e respecto aos accidentes de traballo ocorridos por exposición a altas temperaturas durante a xornada laboral, cabe indicar que ata xullo rexistráronse 68 casos por calor e insolación e 60 por efectos das temperaturas extremas, luz e radiación, todos eles cualificados como leves. Existe unha infradeclaración deste tipo de accidentes, de feito, temos coñecemento de polo menos dúas mortes por golpe de calor durante o mes de xullo. A gran parte dos accidentes de traballo con baixa en xornada están causados por sobreesforzos do sistema musculoesquelético, traducidos en dislocacións, escordaduras e luxacións. En canto aos accidentes de traballo mortais, a maior parte deles están orixinados por infartos e derrames cerebrais.

Esta lacra é invisibilizada e a maioría dos traballadores a descoñecen polo que sen dúbida é un tema importante a debater en todos e cada un dos sindicatos para loitar contra esta agresión as nosas vidas. Como sempre, temos que ser nos mesmos, a clase obreira, quen atalle esta situación ante a evidente ineficacia das leis sobre saúde laboral por moi progresistas ou modernas que sexan.

Outro tema a tratar na Conferencia sindical é o da Intelixencia Artificial e as consecuencias da súa implantación nas empresas e no laboral. A Sección Sindical de CGT do Centro de Atención ao cliente de H&M en Barcelona testemuñou nestas páxinas os perigos, xa non da Intelixencia Artificial, senón da dixitalización:

“La plantilla lucha contra las consecuencias del proceso de digitalización agresiva que la marca sueca ha emprendido a nivel global. En el departamento de Atención al Cliente y la organización detrás del mismo, esto ha significado modificaciones de puestos de trabajo y decenas de despidos de trabajadores, que han sido reemplazados por programas informáticos, pero también graves problemas en la conciliación personal, provocados por sistemas de control de tiempos y gestionados en buena parte por algoritmos inhumanos. Estos cambios generan beneficios a H&M, pero afectan enormemente la salud laboral de las pocas personas

que aún están contratadas y que están al otro lado del teléfono, las cuales están condicionadas durante toda su jornada laboral a dar respuesta y atención a los clientes con tiempos completamente limitados y por encima de la calidad acostumbrada. El nivel de absentismo aumenta, así como lo hacen las bajas voluntarias de personas hartas de ser exprimidas por una empresa deshumanizada.

En la cadena de producción, esta automatización ha provocado más problemas. En las fábricas, grandes máquinas están siendo introducidas y genera una pérdida de empleo principalmente feminizado. Estas máquinas son ahora operadas por hombres y las mujeres reemplazadas quedan fuera del mercado laboral en países donde ya es muy complicado de por sí para las mujeres.

En logística, los robots han mejorado la salud laboral, disminuyendo los accidentes, pero reemplazando a un gran número de personas trabajadoras.

En tiendas, las máquinas de auto pago sustituyen compañeras, y las taquillas automatizadas permiten que una persona entre a recoger o devolver un pedido de la tienda online sin tener que hablar siquiera con una trabajadora”.

Estas trabajadoras realizaron unha folga indefinida que durou 97 días e que finalizou o 30 de xullo tras ratificar un acordo acadado entre CGT y H&M coa mediación da Consellería de Treball. Este acordo foi cualificado como unha “vitoria sindical” e permite recuperar o poder adquisitivo e equipara beneficios sociais entre o persoal.

Nun comunicado final declarouse que: *“Aplicarase unha subida salarial lineal que significará un aumento anual dun 9.75% á categoría profesional de máis baixa remuneración, consistente nun aumento de 2139,60€ anuais consolidados. O acordo inclúe unha subida de 160€ brutos mensuais ao que hai que sumar o 1% que se aplicou ao comezo da Folga por parte de H&M de forma unilateral.*

En canto a beneficios sociais aplicarase un día extra de vacacións á categoría profesional na que están incluídos os axentes de atención ao cliente, equiparando este beneficio ao que se ofrece aos responsables do servizo.

H&M xa aplicou durante o camiño á Folga o acceso ao seguro médico privado, tamén exclusivo para as categorías máis altas, para todas as persoas traballadoras con tres anos de antigüidade que o soliciten e aumentou a porcentaxe de días de libre elección de prestación presencial para as persoas que opten ao traballo a distancia, mellorando a conciliación da vida persoal e laboral”.

Que a loita é o único camiño tamén déixano moi claro os traballadores de SECOMSA, empresa pública de recollida e tratamento de residuos do Baix Camp da provincia de Tarragona. A folga indefinida en SECOMSA, tivo unha afectación moi importante no día a día da comarca, especialmente en canto á recollida de contedores e refugалlos particulares. Un número importante de concellos da comarca encargaron ás brigadas municipais a retirada de residuos. Tamén houbo os seus mais e os seus menos cos Mossos d'Esquadra. Sen embargo o 26 de setembro e tras 25 días de folga indefinida acadaron unha «Victoria histórica». Os traballadores conseguen a xornada laboral de 35 horas, renovación da frota, tres días máis de asuntos propios, subida salarial, plus de antigüidade e o compromiso de asinar o novo convenio no período de tres meses

Os principais puntos do acordo acadado, son: a redución da xornada laboral semanal a 35 horas a partir do 1 de xaneiro de 2025, unha subida salarial do máximo legal permitido e un incremento do plus de antigüidade. Ademais, ampliaranse os días de asuntos propios de 6 a 9. Tamén se pactou a renovación da frota e un novo plan de mantemento dos vehículos e da maquinaria, unha das principais demandas relacionadas coa saúde laboral. Un primeiro acordo que haberá que ampliar proximamente na negociación do novo convenio da empresa, que se acordou renovar nun período de 3 meses.

Para Ignasi Risalde, delegado de CGT en SECOMSA, este acordo demostra que *“a folga foi a ferramenta que forzou á empresa para negociar”* despois de 20 meses de bloqueo por parte da dirección. Unhas negociacións duras que acabaron con *“unha mellora moi importante das condicións de traballo de todo o persoal”*.

Desde a Federación Comarcal de CGT Baix Camp-Priorat cualificaron o acordo e a loita como *“exemplar para todo o Campo de Tarragona”* e apuntan que sería imposible sen a unidade do persoal e a solidariedade de outros colectivos mediante as caixas de resistencia e de solidariedade. *“Sabemos que defender os dereitos laborais do persoal é garantía de defender e mellorar os servizos públicos ante a ameaza privatizadora”* e *“sen conflito non hai vitorias”*, sentenciaron desde o sindicato. Ademais, apuntan que este é só o principio dun ciclo de loita para conseguir máis melloras laborais.

Esta sentenza *“sen conflito non hai vitorias”* terá que estar moi presente tanto na asemblea do SUTSO previa a Conferencia Sindical como na propia Conferencia pois as cousas cámbianse coa nosa acción e non só coa nosa posición. Nese sentido, o último punto a tratar na Conferencia Sindical, a elaboración dunha táboa reivindicativa da CGT, adquire moita importancia para desenrolar a loita con acerto.

27S: SOLIDARIDAD EN MARCHA...

La protesta habrá de continuar hasta que el genocidio, las matanzas y el apartheid acaben

A lo largo de toda la jornada de este viernes, 27 de septiembre, más de 150 localidades de todo el territorio español han realizado actos en apoyo a la convocatoria de Huelga General de 24h, convocada por las organizaciones sindicales, Confederación General del Trabajo, CGT, y Confederación sindical "Solidaridad Obrera" y con el apoyo activo y comprometido de decenas de entidades, redes sociales, asociaciones y colectivos de solidaridad con Palestina.

La Huelga y las manifestaciones han sacado a las calles a más de 150.000 personas y visibilizando el rechazo del genocidio israelí contra el pueblo palestino y exigiendo la ruptura inmediata de relaciones políticas, económicas y culturales con el Estado sionista de Israel.

El paro en los centros de trabajo tuvo una muy moderada y desigual incidencia territorial y sectorial en todo el ámbito del estado español. Lo que no disminuye ni la importancia ni el mérito o el valor social de la convocatoria realizada por las organizaciones anarcosindicalistas, Solidaridad Obrera y Confederación General del Trabajo, CGT.

Desde el primer momento, en el mismo momento de la convocatoria, las dos centrales sindicales firmantes, aseguraron que la valoración de la huelga convocada no se

mediría tan solo por su capacidad para lograr la paralización efectiva del sector productivo primario, industrial o de servicios, sino por situar a la clase trabajadora organizada de este país frente a su propia conciencia social y, también, ante el ineludible compromiso de la solidaridad internacional con el responsable llamamiento de la Federación de Sindicatos de Palestina, cuyo pueblo está siendo objeto de un genocidio y latrocinio espantosos.

Ciudades como Barcelona, Burgos, Granada, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid o Zaragoza y en, prácticamente todas las capitales de provincia han sido protagonistas de movilizaciones históricas en las que decenas de miles de personas inundaron las calles, en una jornada de lucha en apoyo al pueblo palestino nunca vista hasta la fecha en nuestro país.

CRÓNICA DE URGENCIA: 27 SEPTIEMBRE EN GALICIA

Este 27 de septiembre, la huelga general convocada por CGT y "Solidaridad Obrera" en todo el territorio español, tuvo en Galicia una moderada, parcial y con desigual incidencia en las cuatro provincias gallegas y en los distintos sectores laborales. Con una perceptible repercusión en las provincias de Coruña y Pontevedra y muy menor en Lugo y Ourense, la huelga se dejó sentir en centros de enseñanza media, facultades universitarias, correos, sectores de telemarquetin, sector ferroviario, RTVE en Santiago, y oficinas de la administración gallega y estatal, pero reducida en los sectores productivos, industriales o de servicios. En Coruña, en el desarrollo de la huelga se suprimió el tren Coruña-Vigo de las 8:00 horas de esta mañana, afectando en hora punta a toda la red ferroviaria del eje atlántico, de norte a sur.

MANIFESTACIONES Y CONCENTRACIONES

A Coruña: La manifestación en A Coruña habría de poner colofón a la huelga convocada por CGT, se inició en el Obelisco, con el apoyo y participación activa de otras organizaciones y colectivos sociales por Palestina. A lo largo de su intenso recorrido, participaron más de 1500 manifestantes, gritando y coreando frases contra el genocidio y por el fin de los crímenes perpetrados en Palestina por el estado genocida de Israel.



Ferrol: Se produjeron concentraciones nutridas delante de las empresas Navantia y Emafesa (Augas de Ferrol). El comité de empresa de Navantia había organizado una concentración de apoyo al pueblo palestino en el acceso principal del astillero. Con el lema "Stop ao xenocidio", varios centenares



colectivos de la Rede Galega pola Palestina y grupos de solidaridad con Palestina contra el genocidio.

Pontevedra: La manifestación que siguió a la huelga e intensa actividad del piquete informativo de la mañana, se inició a las ocho de la tarde ante la puerta del Hospital Provincial. Más de 600 personas (700, según el Faro de Vigo), acudieron al llamamiento realizado por CGT y el colectivo “Pontevedra por Palestina”. Hacia la mitad del recorrido, antes de llegar a la Subdelegación del gobierno, se hizo una pausa ante el Banco de Santander, denunciando su participación y apoyo financiero al militarismo israelí, responsable del genocidio y las matanzas sobre Palestina. Durante la parada, un grupo de manifestantes, encendió unas bengalas tiñendo el cielo con los colores de la bandera palestina.



Se cerró el mitin con las intervenciones de los representantes de Pontevedra por Palestina y CGT, en la escalinata de la subdelegación del gobierno y, finalmente, con una versión en alusión a Palestina del conocido canto “A la huelga, compañeros”, interpretada por unas compañeras de Redondela.



Redondela: Por la mañana, se celebró una concentración, frente al BBVA-Santander. Por la tarde, miembros del colectivo Redondela por Palestina, se desplazaron a Pontevedra para participar en la manifestación de esta ciudad.

Vigo: miles de personas participaron en la manifestación que recorrió céntricas calles de la ciudad, Urzaiz, Colón y Policarpo Sanz, con salida desde la Farola de Urzaiz. En la pancarta de cabecera figuraba el lema “Paremos o xenocidio en Palestina. Fin ao comercio de armas e relación con Israel”.

de trabajadores de la empresa pública y de la industria auxiliar secundaron la convocatoria que se enmarca en la Huelga general decidida por las confederaciones CGT y Solidaridad Obrera. La protesta en la ciudad no se limitó al acto en la puerta de la factoría, sino que se replicó también en la plaza de la Ilustración y en la plaza de Armas. Por la tarde, además, hubo también una concentración en la Praza Vella, convocada por la CGT con el apoyo de la Rede Galega pola Palestina, Sindicato de Estudiantes, Fuco Buxán, Esquerda Revolucionaria y Traballadores Pensionistas, que reunió a cientos de personas.



Santiago de Compostela: Manifestación, con salida de la Praza Roja a las 12 de la mañana y, por la tarde, manifestación-concentración en la Plaza del Obradoiro. Durante la concentración en la Plaza Roja se celebró una tamborrada a cargo de un colectivo feminista con cánticos como “Del río al mar, Palestina vencerá” y “Contra el sionismo y el capital, Palestina libre y huelga general”. La manifestación de la tarde discurrió por algunas de las principales calles compostelanas hasta llegar a la plaza del Obradoiro

Ourense: Más de un centenar de personas participó en la concentración frente a la Subdelegación de Defensa en la calle del Paseo, protagonizada por diversos



EL ANARCOSINDICALISMO Y LA MALDICIÓN DEL VOTO

En la *CGT la norma* general es que los acuerdos deben tomarse por consenso y el que se adopten de una manera distinta, o sea, por imposición de alguna de las posiciones que están en disputa, solo está reservado para aquellas cuestiones que no permitan solución pactada. Este sistema extraordinario de adopción de acuerdos es la utilización del voto de las partes que intervengan.

Sin embargo, el voto ya hace demasiado tiempo que es la forma normal de la toma de acuerdos. Se exponen las distintas posturas y, cuando alguien se cansa de debatir o de ver debatir, voto que te crió. El resultado: una parte de la organización (del ámbito que sea) se impone sobre otra. La primera se arroga la representación de la organización entera mientras que la minoría se queda en un rincón lamiéndose las heridas y a la espera del tropezón de los vencedores.

El voto ponderado

En la *CGT* se llama ponderado al sistema mediante el cual el voto se ejerce con una cierta corrección numérica. Así, mientras el voto va aumentando de uno en uno, el requisito del número de cotizantes que lo sustenta se va incrementando en tramos cada vez más grandes hasta alcanzar los 100 afiliados. A partir de aquí, todos los tramos son iguales. Este sistema, utilizado inicialmente en los congresos confederales, ha venido siendo replicado en toda la organización con ligeras variantes.

Cuando éramos la *CNT* primigenia veníamos utilizando el sistema de 1 afiliado, 1 voto. Evidentemente, los compañeros del momento se percataron de la injusticia de este sistema, que mostró inmediatamente sus defectos en cuanto un número reducido de sindicatos imponía sus tesis al conjunto de la organización. Con el criterio de que “todo es para el ganador”, las minorías -incluidas las internas propias de cada sindicato- quedaban absolutamente marginadas, provocando una situación con un nocivo efecto para la Confederación.

En un momento determinado, la *CNT* -y después la *CGT*- comenzó a utilizar el llamado voto ponderado, que adoptó formas distintas según el paso del tiempo. Esta decisión -aunque se declaró que todos los sistemas de voto son injustos- alivió algunos de los defectos del voto por afiliado, pero el paso del tiempo ha ido convirtiendo el sistema en un mecanismo casi inoperante. Hay que tener

en cuenta que, cuando se aprobó la actual redacción de los Estatutos en este punto los sindicatos eran bastante más pequeños, y que en la actualidad muchos sindicatos han aumentado notablemente su afiliación y esto provoca situaciones que anulan casi totalmente las intenciones de quienes aprobaron dicha redacción.

Podemos poner un ejemplo real: en la tabla de votos provisional para la Conferencia de Palencia aparece un sindicato con 18 votos (1.396 afiliados) y otro con 7 votos (278 afiliados). Tenemos así que el primero tiene 11 votos más que el segundo por sus 1,118 afiliados de más. Esto significa que tiene un voto más por cada 102 afiliados, es decir que el sindicato mayor mantiene casi íntegra su capacidad de voto al verla mermada sólo en 2 afiliados por cada tramo de 100. La consecuencia es que la penalización del efecto “todo para el ganador” mencionado antes es prácticamente inexistente. Cada uno de los tramos tendrá como recompensa un voto más sin ningún tipo de límites y así la penalización solo se produce de forma efectiva en los sindicatos más pequeños hasta alcanzar la barrera de los 300 cotizantes. Como quiera que cada vez hay más sindicatos en estas condiciones, resulta que no hay ningún tipo de corrección real de 300 afiliados en adelante, es decir, que el voto se va convirtiendo más en proporcional que en ponderado.

Esta situación podría paliarse parcialmente corrigiendo la tabla de votos a partir del tramo en que se empieza a recibir el mismo trato -1 voto cada 100 a partir de 300 afiliados en la actualidad- o, por ejemplo, poniendo un tope al número de votos total que pueda tener un sindicato de forma que se impida que pueda haber sindicatos excesivamente grandes que impongan sus puntos de vista a toda la organización. También podría ir aumentándose indefinidamente los tramos sin que en ningún momento sean estos iguales o, incluso, calcular el número de votos mediante una fórmula matemática que corrigiese la evidente perversión del sistema actual. Sea como fuere, buscar una solución es urgente, ya que cada vez será más difícil que los sindicatos grandes, beneficiados en la actualidad, acepten cambios en la cuestión del voto.

Cada uno, un voto

Este sistema se viene utilizando en la *CGT* de forma habitual. Es corriente hacerlo, por ejemplo, en las reuniones de comités del sindicato, otorgando un voto a cada sección sindical independientemente del número de

afiliados que cada una de ellas tenga. Es el método usado en muchas reuniones similares y para resolver algunas cuestiones en algunos comicios territoriales. Por ejemplo, hay territorios o federaciones sectoriales en los que la mesa o las comisiones se eligen de esta manera y se reserva el voto ponderado únicamente para votar los dictámenes.

¿Por qué se utiliza este método y cuáles son sus ventajas? En primer lugar, es sencillo de valorar, no requiere ningún montaje especial e impide que se utilice la fuerza de la afiliación para dirimir cuestiones de orden como la elección de mesa, el nombramiento de secretarios de actas o la constitución de las comisiones de escrutinio y credenciales. Estos son temas eminentemente técnicos que no justifican la prevalencia de unas delegaciones sobre otras ya que las decisiones de las que se trata no han sido tomadas en asamblea y, por lo tanto, no han sido debatidos por la afiliación de la que se quiere utilizar su fuerza numérica. En el caso de las comisiones de ponencias, podría estar justificado si se conociese, en el momento de la elección, la posición de cada sindicato, circunstancia que no se da en los Estatutos actuales en el reglamento de Congresos por ejemplo. El método actual provoca el compadreo, la coincidencia sospechosa de las propuestas para las distintas comisiones de ponencias y, por lo tanto, la distorsión de su posible resultado. Este sistema de “cada uno, un voto” también sirve para el desarrollo de acuerdos ya adoptados, sin que sea necesario que venga el primo de zumosol a poner sobre la mesa los triunfos del número de “sus” afiliados.

¿Por qué no corregimos esto? Está claro que no hay ninguna norma que obligue a utilizar el método del voto ponderado para elegir la mesa y comisiones de un Congreso, por ejemplo. Un día se reúnen cuatro compañeros de un secretariado de un sindicato y deciden que sus 12 votos son para tal o cual sindicato para secretaría de actas o tal o cual sindicato para comisión de ponencias, sin preguntarle nada a nadie. Lo razonable sería que, cuando no se trata de la adopción de acuerdos “in situ”, cada sindicato tuviese un solo voto, ya que en esta situación todos ellos están en absoluta igualdad de condiciones iniciales. Tiempo habrá para utilizar la fuerza de la afiliación en el momento que las comisiones de ponencias hagan su trabajo y presenten sus dictámenes al Pleno del Congreso. Ahí sí las delegaciones podrán utilizar su representación para

decidir si los acuerdos de su asamblea son compatibles o no con lo dictaminado. Hacerlo para designar una comisión de escrutinio, por ejemplo, es casi ridículo.

El voto y nosotros

Hay el extendido error de que los libertarios no votamos. Efectivamente, procuramos no convertir el voto en un ritual vacío que suponga la dejación de nuestras responsabilidades futuras, pero también somos conscientes de que en muchas ocasiones tenemos que tomar decisiones que no significan esta dejación, sino que tienen el sentido de mostrar nuestra aceptación de una decisión mayoritaria. Evidentemente, no es lo mismo un voto para cambiar, por ejemplo, el aspecto del local sindical que el voto para elegir un gobernante que hará de nuestra capa su sayo particular durante un determinado

-a veces indeterminado- número de años. En el primer caso, se trata de un acto que resuelve entre compañeros la toma de una decisión de carácter práctico y sobre la que seguimos teniendo el control próximo, CCmientras que la segunda es la entrega en manos ajenas de nuestro yo entero sin que ni siquiera tengamos capacidad para recuperarlo en la siguiente ocasión o quizás nunca, aunque así parezca que sucede.

Tal como dicen los Estatutos de la CGT de Galicia, “...una votación no debe ni puede cerrar nunca un debate importante, ya que todo cambia y lo que ayer parecía verdad, hoy a todos se revela como fuente de error; y lo que antes se consideraba descabellado y fuera de razón, hoy es poderosa palanca para transformar la sociedad. En definitiva, lo que ayer era mayoría, hoy puede ser minoría.”

En la CGT, como antes en la CNT, también votamos, pero tenemos que conseguir que el hecho del voto no se convierta en una autorización en blanco para que unas minorías con votos manipulen o manejen la organización, o lo que es lo mismo, a nosotros. Establecer mecanismos de toma de decisiones que impidan esto no es que sea una obligación, es que es favorecedor directo de nuestros intereses. Tener presente que la consecución de consensos amplios es nuestra forma de entender nuestra toma de acuerdos, es imprescindible para que la vida orgánica no se convierta en una lucha constante entre facciones y banderías únicamente aspirantes a sobreponerse a la pandilla temporalmente preeminente. Y el voto, solo cuando sea imprescindible.

Germinal Cerván



CLAUDIO RODRÍGUEZ

(1934, Zamora – 1999, Madrid)

Claudio Rodríguez cumple su pubertad y adolescencia en la dramática postguerra de los años 40. Aún con la dictadura militar franquista ensañándose con todos aquellos que se le oponen a golpes de asesinato, prisión y tortura impunes, Claudio Rodríguez, con 22 años, se incorpora a la clandestinidad antifranquista. Hasta la muerte del dictador mantendrá su tenaz oposición al régimen, unas veces con acciones clandestinas, otras con el mayor valor de la palabra libre y honesta, que, finalmente, no se vende.

DINERO

¿Venderé mis palabras hoy que carezco de
utilidad, de ingresos, hoy que nadie me fía?
Necesito dinero para el amor, pobreza
para amar. Y el precio de un recuerdo, la subasta
de un vicio, el inventario de un deseo,
dan valor, no virtud, a mis necesidades,
amplio vocabulario a mis torpezas,
licencia a mi caliza
soledad. Porque el dinero, a veces, es el propio
sueño, es la misma
vida. Y su triunfo, su monopolio, da fervor,
cambio, imaginación, quita vejez y abre
ceños y multiplica los amigos,
y alza faldas y es miel
cristalizando luz, calor. No plaga, lepra
como hoy; alegría,
no frivolidad; ley,
no impunidad. ¿Voy a vender, entonces,
estas palabras? Rico de tanta pérdida,
sin maniobras, sin bolsa, aun sin tentación
y aun sin ruina dorada, ¿a qué la madriguera
de estas palabras que si dan aliento
no dan dinero? ¿Prometen pan o armas?
¿O bien, como un balance mal urdido,
intentan ordenar un tiempo de carestía,
dar sentido a una vida: propiedad o desahucio?

Encontramos este poema, integrado en el libro “Alianza y Condena” en “Poesía completa (1953-1991)” de Claudio Rodríguez, en la colección “Nuevos textos sagrados” de la Editorial Fábula Tusquets, Barcelona 2001



EL MAL NO EXISTE

Título original: Aku Wa Sonzai Shinai

Año: 2023

Duración: 106 min.

País: Japón

Dirección: Ryūsuke Hamaguchi

Guión: Ryūsuke Hamaguchi

Reparto: Hitoshi Omika, Ryō Nishikawa, Ryūji Kosaka, Ayaka Shibutani, Hazuki Kikuchi, Hiroyuki Miura, Yoshinori Miyata, Taijiro Tamura, Yūto Torii

Música: Eiko Ishibashi

Fotografía: Yoshio Kitagawa

El director japonés Ryūsuke Hamaguchi, conocido por la reflexiva *Drive My Car*, ganadora de un Oscar en 2022, vuelve a sorprender con su último trabajo, *El mal no existe*, también premiada en el Festival de Venecia. En esta película, nos lleva a un intrigante viaje en el que una empresa de la ciudad de Tokio se propone establecer un «glamping» en una zona rural fuera del bullicio de la metrópolis. Aquí no hay hipérboles; Hamaguchi pinta los choques culturales con sutil elegancia en lugar de tumultuosos enfrentamientos. Aunque el título despierta curiosidad, la historia se desarrolla de forma inesperada, y los momentos finales aportan una intensidad y una evolución inquietantes que sin duda permanecerán en el espectador.

El corazón de *El mal no existe* late en la aldea de Mizubiki, una remota comunidad escondida en el bosque, modesta en recursos y alejada de las rutas turísticas. Sin embargo, la tranquilidad de este lugar se ve inevitablemente alterada cuando surge una empresa con planes para construir un complejo turístico, una ominosa nube sobre el apacible estilo de vida de los residentes. Takumi (Hitoshi Omika) lleva una vida sedentaria entre los árboles, acompañado de su hija de ocho años, Hana (Ryo Nishikawa). Juntos recogen wasabi silvestre, cortan leña y sacan agua de un arroyo para el restaurante local. Pero incluso antes de la amenaza del complejo turístico, su idílica existencia empieza a desvanecerse. Los disparos resuenan en la distancia cuando los cazadores persiguen a la población local de ciervos, y el ritmo ordenado de Takumi empieza a descarrilar cuando se olvida repetidamente de recoger a Hana de la escuela. La armonía de su estilo de vida parece desintegrarse incluso antes de la llegada de los urbanitas.

Cuando dos portavoces de la empresa, un tanto confiados, responden a las preocupadas preguntas de los aldeanos sobre la propuesta turística, se enfrentan a las consecuencias de su propia arrogancia. Los aldeanos se mantienen firmes y señalan el peligro potencial de una fosa séptica que amenaza con contaminar el suministro de agua y destruir la economía local. Ryusuke Hamaguchi crea una escena reflexiva, dando a todos los oradores la oportunidad de expresar sus puntos de vista, pero no se toma ninguna decisión final.

De camino a una segunda reunión con el pueblo, los publicistas mantienen una larga conversación en el coche en la que comparten sus experiencias, en un giro cómico que



no solo añade humor al guion, sino que también humaniza a las personas que supuestamente encarnan el «mal» percibido. Hamaguchi consigue llevar el complejo dilema a un nivel humano, dando a los personajes más profundidad que la de meros antagonistas estereotipados.

Se trata de una historia tejida con sutiles detalles y finos matices más que con actos a gran escala. Sin embargo, las imágenes de la vida rural no están excesivamente idealizadas, ni se basan en la idea de que llevar un estilo de vida tradicional es intrínsecamente superior desde el punto de vista moral a la vida en la ciudad. Hamaguchi esboza con precisión y sutileza un retrato de la vida en la aldea de Mizubiki, donde la esencia de la humanidad y la moralidad están profundamente arraigadas en las pequeñas acciones cotidianas y en la complejidad de las emociones individuales.

Recuerda involuntariamente a la película de Wim Wenders *Días perfectos*, aunque de una manera única. Al igual que la obra del alemán, aquí la atención se centra en la sencillez de la vida cotidiana, en la que las pequeñas acciones tienen un significado profundo. Hamaguchi hace hincapié en la complejidad de la experiencia humana, no a través de acontecimientos a gran escala, sino más bien a través de la sutileza de los momentos individuales. La vida rural no se pinta solo como un telón de fondo, sino como un tejido de momentos significativos.

Osmundo Barros

EL ANARQUISMO OBRERO EN LAS ALTURAS DE LOS ANDES / 2

Construcción del ramal ferroviario entre Salta (Argentina) y Antofagasta (Chile)

La pequeña y todavía apenas industrializada ciudad Salta había recibido en el último tercio del siglo XIX y primeros años del XX a gran número de inmigrantes, muchos de ellos de origen europeo. Con su parco equipaje material, sin embargo, traían en su mente y personalidad un inmenso tesoro filosófico y social: el ideal de transformación social y lucha contra las injusticias del presente traídos de Europa con las prédicas del sindicalismo, el socialismo y el anarquismo. Fue así cómo en la Salta de entonces, casi una aldea todavía, llegó a fundarse en 1901 un club de fútbol anarquista, el Club Atlético Libertad, cuya aventura describimos en el suelto genofontiano de la semana anterior [**La Campana**, VII Ép. N° 46].

En aquél tiempo inaugural, en 1905, la construcción del tramo ferroviario Huaytiquina de casi 1000 kilómetros de longitud que uniese la ciudad norteña argentina de Salta con el puerto chileno de Antofagasta, exigía cruzar la cordillera de los Andes, entre picos, brechas y vías a miles de metros de altura.

Cientos y enseguida miles de trabajadores serían necesarios para acometer semejante obra. Las empresas asociadas al Ferrocarril andino, se vieron en la necesidad de reclutar la mano de obra entre la población autóctona, los menos, pero, sobre todo, entre el gran número de obreros y campesinos europeos que atravesaban el océano atlántico con la esperanza puesta en dejar atrás la miseria y opresión de sus países de origen y confiados en las promesas económicas y de trato que ofrecían los reclutadores de la Compañía.

Según el ensayo *“El anarquismo en las alturas. Esbozo sobre las luchas obreras en la construcción del ferrocarril transandino Salta-Antofagasta”*, por Edgardo Diz / Ácratas de Salto [Edit. Reconstruir, Federación Libertaria Argentina, 2023], distintas crónicas de la prensa obrera y afín de la época, principalmente anarquistas, describen las duras condiciones climáticas, de vida y explotación laboral, que tuvieron que afrontar varios miles de trabajadores, “con puntos del ramal a más de 4000 metros sobre el nivel del mar en una geografía hostil, entre el desierto y la montaña, con temperaturas que en invierno llegaban a los 20 ° bajo cero”.

Nada más iniciarse las obras, en 1905 y en los años inmediatos, las ideas sociales y de acción reivindicativa de

los obreros, sobre todo anarquistas se manifestarán en un enérgico movimiento de resistencia sindical contra unas poderosas empresas que no solo disponían a su servicio de las corruptas fuerzas gubernamentales -policía, ejército y jueces- sino que también de cuerpos privados para-policiales, siempre impunes pese a la violencia y atrocidad de sus crímenes, nunca disimulada.

El movimiento sindical entre los obreros del ferrocarril, empezó a florecerse y hacerse notar de un modo claro a partir de 1910, sobre todo debido a la influencia ejercida por el anarquista Centro de Estudios Sociales “Luz y Vida”,

por el cual desfilarán casi todos los dirigentes y nuevos militantes de la lucha social. Desde ese año, la ciudad y la provincia de Salta, irá contando cada vez con un mayor y más nutrido número de gremios y sectores obreros, que se declaran en su constitución e ideario, anarquistas.

“Solo en la ciudad de Salta contabilizamos a los obreros municipales, pintores, tipógrafos, plomeros, cloaquistas y anexos, mozos, panaderos, albañiles, chóferes, sastres y la ‘Sociedad de Resistencia de la

Aguja’. Pero, por fuera de la capital salteña también se constituyeron organizaciones obreras anarquistas muy potentes, que pronto se federarían entre si, en la Federación Obrera Provincial Salteña. “Localidades como Embarcación, Orán, Güemes, Campo Santo, Pichanal, Mertán, Tartagal y Rosario de la Frontera contaron con su Sociedad de Oficios Varios”, que agrupaban a todos los obreros asalariados de una misma localidad, mayoritariamente campesina.

La actividad reivindicativa y social de estos gremios se verá animada y enriquecida por la labor de las publicaciones anarquistas, como *El Ariete* (1914), *La Voz del Pueblo* (1914), *El Trueno* (1915), *El Verbo Libre* (1919 - 1928), *¡Verdad!* (1920), *El Despertar* (1920-1921), *Revolución* (1924) o *El Coya* (1924-1930), y también de las Agrupaciones de afinidad, Anarquistas, como “*Despertar*”, “*Verdad*”, “*Delante*” (Rosario de la Frontera), “*Voluntad*” (Campo Quijano). Esta última, quizá la más influyente en las huelgas que, en los años siguientes, tendrán lugar en el Ramal ferroviario Huaytiquina. Pero esto será materia de la próxima hojita memorial de Genofonte. (continuará)

